

FORMULARIO CANAL ANTIFRAUDE ANTE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

La Universidad Miguel Hernández de Elche admite comunicaciones anónimas, por lo que no es obligatorio que se identifique para comunicar información. En el caso de facilitarnos su identidad, la UMH garantiza la total confidencialidad y reserva de sus datos. Por favor, indique a continuación si desea o no facilitar sus datos de identidad.

QUIERO facilitar mi identidad

NO QUIERO facilitar mi identidad

En caso de que quiera que su comunicación sea anónima, le informamos de que en la página web de la UMH tiene a su disposición el **Canal Antifraude UMH**, un medio electrónico totalmente seguro a través del cual puede usted presentar uno o varios escritos de forma que se preserve su identidad. Por ello, la UMH le invita a que haga uso de dicho canal para presentar su comunicación.

En el caso de que haya indicado que desea facilitar su identidad, cumplimente los datos siguientes

PERSONA FÍSICA INFORMANTE

Nombre:
 Primer apellido:
 Segundo apellido:
 Documento identificación: Número:

PERSONA JURÍDICA INFORMANTE

Denominación/razón social:
 Persona que presenta la comunicación en nombre de la persona jurídica.
 Cargo o condición:
 Nombre:
 1 apellido: 2 apellido:
 Documento identificación: Número:

DATOS DE CONTACTO. *(Aunque no desee identificarse, nos resultaría de utilidad que nos indicase un medio de comunicación con el que ponernos en contacto con usted, para poder facilitarnos información sobre los hechos informados)*

Dirección <input type="text"/>	Población <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
Teléfono <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	

Indique si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

- Empleado/a público/a
- Cargo público
- Contratista o participante en procedimientos de contratación
- Solicitante de subvenciones o ayudas
- Participante en procesos de selección de personal

SOLICITUD DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE IDENTIDAD

Solicito que se mantenga reservada mi identidad

No tengo inconveniente en que se pueda revelar mi identidad

En el caso que se incluyan datos personales en el formulario, se procede a dar cumplimiento del derecho de información recogido en el artículo 13 del RGPD:

Información básica sobre la protección de sus datos

Responsable de Tratamiento: Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria General.

Datos Delegada de Protección de Datos: dpd@umh.es.

Finalidad: Llevar a cabo tareas de tramitación y análisis de las comunicaciones en materia de fraude y corrupción.

Legitimación: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c) del RGPD.

Cesiones /transferencias internacionales: No cedemos tus datos a terceros salvo a tribunales o a entidades por Ministerio de la Ley. La Universidad no prevé la transferencia de datos a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir tus datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional: <https://dpd.umh.es/antifraude/>

RELACIÓN DE LA PERSONA INFORMANTE CON LOS HECHOS OBJETO DE COMUNICACIÓN

Por favor, indique a continuación si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

Conozco directamente los hechos en el desarrollo de mis tareas y funciones como empleado de la UMH

Conozco los hechos por mi relación económica con la UMH.

Los hechos comunicados me afectan personalmente o afectan a personas vinculadas por razón de parentesco, amistad, motivos económicos u otros.

Conozco los hechos por mi condición de cargo público.

Conozco los hechos comunicados a través de medios de comunicación social.

Otros

INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES PREVIAS O SIMULTÁNEAS REALIZADAS POR LA PERSONA INFORMANTE O TERCEROS ANTE OTROS ÓRGANOS O INSTANCIAS, EN RELACIÓN CON LOS MISMOS HECHOS INFORMADOS.

Indique si ha tramitado procedimientos administrativos en relación con los hechos comunicados

NO SI

Indique si ha interpuesto recurso contencioso u otro recurso judicial (demanda civil, querrela, etc) en relación con los hechos comunicados.

NO SI

Indique si ha presentado denuncia ante los juzgados, el Ministerio Fiscal o ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en relación con los hechos comunicados.

Indique si ha presentado queja ante el Síndic de Greuges en relación con los hechos comunicados

NO SI

Indique si le consta o no que sobre los mismos hechos comunicados se han presentado por terceros denuncia ante los juzgados, el Ministerio Fiscal o la Policía, o se siguen actuaciones de investigación por parte de órganos judiciales, el Ministerio Fiscal o la Policía.

NO ME CONSTA SÍ, ME CONSTA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES Y/O PERSONAS OBJETO DE LA COMUNICACION

ENTIDAD

▪ DENOMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

▪ Si la comunicación comprende a más administraciones o entidades, identifíquelas a continuación:

DENOMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

PERSONAS . Indique los datos que conozca de las personas sobre las que se informa. Si no le consta la identidad de las personas que presuntamente hayan participado en los hechos informados, indíquelo:

No me consta la identidad de los presuntos responsables de los hechos

Me consta la identidad de los presuntos responsables de los hechos

En este segundo caso, relacione a continuación los nombres de las personas implicadas:

En el caso que se incluyan datos personales en el formulario, se procede a dar cumplimiento del derecho de información recogido en el artículo 13 del RGPD:

Información básica sobre la protección de sus datos

Responsable de Tratamiento: Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria General.

Datos Delegada de Protección de Datos: dpd@umh.es.

Finalidad: Llevar a cabo tareas de tramitación y análisis de las comunicaciones en materia de fraude y corrupción.

Legitimación: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c) del RGPD.

Cesiones /transferencias internacionales: No cedemos tus datos a terceros salvo a tribunales o a entidades por Ministerio de la Ley. La Universidad no prevé la transferencia de datos a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir tus datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional: <https://dpd.umh.es/antifraude/>

Nombre: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>	Condición <input type="text"/>
Nombre: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>	Condición <input type="text"/>
Nombre: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>	Condición <input type="text"/>

En el caso de incluir a más personas en la comunicación, identifíquelas a continuación:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

HECHOS QUE SE INFORMAN

Describa a continuación los hechos que se comunican con la mayor precisión y claridad posible. Se ruega que exponga los hechos siguiendo un orden cronológico. Si lo prefiere, puede incorporar un anexo para continuar el relato de los hechos o para explicarlos con mayor detalle.

Se adjunta a la presente comunicación anexo con la descripción de los hechos informados.

--

En el caso que se incluyan datos personales en el formulario, se procede a dar cumplimiento del derecho de información recogido en el artículo 13 del RGPD:

Información básica sobre la protección de sus datos

Responsable de Tratamiento: Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria General.

Datos Delegada de Protección de Datos: dpd@umh.es.

Finalidad: Llevar a cabo tareas de tramitación y análisis de las comunicaciones en materia de fraude y corrupción.

Legitimación: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c) del RGPD.

Cesiones /transferencias internacionales: No cedemos tus datos a terceros salvo a tribunales o a entidades por Ministerio de la Ley. La Universidad no prevé la transferencia de datos a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir tus datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional: <https://dpd.umh.es/antifraude/>

DOCUMENTACION QUE SE APORTA CON LA COMUNICACIÓN

Para facilitar la labor tramitadora de la Comisión Antifraude, es conveniente que el informante aporte la documentación de la que disponga o pueda disponer sobre los hechos objeto de la comunicación, o que identifique a la persona, entidad o fuente de la cual obtenerla. Puede hacer llegar a la Comisión cualquier documentación e información relacionada con los hechos comunicados, en cualquier momento y en soporte papel o electrónico. A continuación, relacione la documentación e información que se quieren adjuntar a la comunicación:

1. Documento n.º1. Descripción: _____
2. Documento n.º2. Descripción: _____
3. Documento n.º3. Descripción: _____
4. Documento n.º4. Descripción: _____

OTRA DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA COMUNICACIÓN:

--

INFORMACIÓN PARA EL INFORMANTE

La presentación de comunicaciones ante la Comisión no atribuye la condición de interesado en las posibles actuaciones de tramitación que se efectúen. La reserva y confidencialidad de las actuaciones que realiza la Comisión determina que el informante no tenga acceso a las actuaciones, ni se le pueda facilitar información sobre las actuaciones. En el caso de inadmisión de la comunicación o archivo de la misma, se comunicará al informante el correspondiente acuerdo.

La presentación de comunicación de hechos está sujeta a la determinación de la competencia de la Comisión para la tramitación de los mismos, así como a la comprobación de su verosimilitud con carácter previo a la decisión de inicio de actuaciones sobre los mismos. En este sentido, la comunicación de hechos puede ser inadmitida por falta de competencia de la Comisión, archivada, remitida al Ministerio Fiscal en el caso de que los hechos sean presuntamente delictivos, bien, determinar la apertura de actuaciones por parte de la Comisión. La Comisión no tiene competencias en las funciones y materias que corresponden a la autoridad judicial, el Ministerio Fiscal y la Policía Judicial, ni puede realizar actuaciones sobre los mismos hechos que han sido objeto de sus investigaciones. En caso de que la autoridad judicial o el Ministerio Fiscal inicien un procedimiento para determinar el relieve penal de unos hechos que constituyan al mismo tiempo el objeto de actuaciones de la Comisión, esta deberá interrumpir sus actuaciones y aportar inmediatamente toda la información de la que dispone, además de proporcionar el soporte necesario cuando sea requerida. La Comisión solicitará a la Fiscalía información periódica respecto del trámite en que se encuentran las actuaciones iniciadas a instancia

DONDE PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN

- **Por Internet**, mediante el **CANAL ANTIFRAUDE DE LA UMH** <https://canalantifraude.umh.es/#/>
- **Registro General de la UMH** sito en Edificio Rectorado y Consejo Social-Planta Baja Avda. Universidad, s/n. 03202-Elche o cualquiera de sus oficinas auxiliares.
- Así como cualquier otra vía de comunicación admitida en derecho

FIRMA DEL INFORMANTE

En el caso que se incluyan datos personales en el formulario, se procede a dar cumplimiento del derecho de información recogido en el artículo 13 del RGPD:

Información básica sobre la protección de sus datos

Responsable de Tratamiento: Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria General.

Datos Delegada de Protección de Datos: dpd@umh.es.

Finalidad: Llevar a cabo tareas de tramitación y análisis de las comunicaciones en materia de fraude y corrupción.

Legitimación: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c) del RGPD.

Cesiones /transferencias internacionales: No cedemos tus datos a terceros salvo a tribunales o a entidades por Ministerio de la Ley. La Universidad no prevé la transferencia de datos a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir tus datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional: <https://dpd.umh.es/antifraude/>